EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER S.A.

Guayaquil, 10 de agosto del 2.017

65834

Señor
Xavier Peña Gomez
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de Empresa de Asesorías y Servicios Edaser S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. para el desempeño del cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, para un período estatutario de un año.

De acuerdo con el Estatuto Social a Ud. como PRESIDENTE EJECUTIVO le corresponde ejercer la representación legal de la compañía en forma individual y reemplazará al Presidente y Gerente General, en caso de falta, ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General designe su reemplazo. Sus demás atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía que autorizó el Notario Sexto de Guayaquil, Dr. Manuel Medina Castro, el 1 de octubre de 1.991 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de octubre de 1.991

Atentamente,

Ing. Luis Parra Rodas
GERENTE GENERAL– SECRETARIO

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de Empresa de Asesorías y Servicios Edaser S.A. a que se refiere la nota de nombramiento que antecede

Guayaquil, agosto 10 del 2017

Xavier Peña Gomez
C.I. 0911990760
Ciudadela Guayaquil Tenis - Samborondon
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.692
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo,** de la Compañía **EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER S.A.,** a favor de **XAVIER PEÑA GOMEZ,** de fojas **36.928 a 36.931,** Registro de Nombramientos número **10.131**.

ORDEN: 36692

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0168470

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:20